Montañita ,12 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como REPRESENTANTE LEGAL de esta compañía OPERADORA DE TURISMO, CLUB DE SURF & BUCEO S.A OPTURSURF., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros preparados por el contador de la empresa.
- La Compañía NO tuvo actividad económica NORMAL en este año pero dando como resultado final un déficit Acumulado de años anteriores
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- d. Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta del año 2017, y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expresomis consideraciones.

Atentamente,

CARRION BENAVIDES VICTOR M.

CI 0911390177 Representante Legal.